



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA MIÉRCOLES VEINTISIETE (27)
DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. OCTAVIO AUGUSTO TJEIRO DUQUE, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDIO PARCIALMENTE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. 11001020300020220216000** INSTAURADA POR JESUS ANTONIO POVEDA ARIAS CONTRA LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. SE PONE EN CONOCIMIENTO A: **A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO 2012-00192-00, YABLEIDY SOTO REYES, DIAMOND CUT, MARGARITA ROSA ROBAYO MOSQUERA, DIAMOND CUTY CIA LTDA, FABIAN LOPEZ GUZMAN, EDUCADORA ACADEMIA MILITAR LTDA -EDACMIL LTDA** Y QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

